Asunción, 02 de noviembre de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 03 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL CONGRESO NACIONAL" con ID N° 352269, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL CONGRESO NACIONAL" con ID N° 352269, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS; numeral 1. Especificaciones Técnicas:**
   - **En el Ítem 2 "Camioneta – Mini Bus":**
     Donde dice:
     Llantas de aleación, Aro 16" o superior.
     Debe decir:
     Llantas de aleación o hierro/acero, Aro 16" o superior.

2. **En la SICP se modifica la fecha de consulta, presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones